

#	COMPROMISO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACCIÓN	ACTIVIDADES PLANTeadAS	Fecha de entrega	RESPONSABLES	AVANCES ENERO-MARZO DE 2019	AVANCES ABRIL - JUNIO DE 2019	AVANCES JULIO - SEPTIEMBRE DE 2019	AVANCES OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2019
1	Generar un acuerdo con los organismos de salud para conocer y utilizar la información estadística de las víctimas en siniestros viales.	Desarrollar un cruce de información estadística que permita correlacionar la información con la cuenta SDM y SDS referente a las lesiones de causa externa siniestro vial.	Hacer los enlaces y gestión pertinente para generar acuerdos de información entre Medicina Legal, Ministerio de Salud y Secretaría Distrital de Salud para el reporte de la información de siniestros viales con fatalidades y heridos graves.	Acercamiento a Minisalud Primer trimestre. Disponibilidad de la información todo el año 2019.	Salud Pública, Sistema de Vigilancia de Lesiones de Causa Externa (SIVELCE)	Se ha hecho gestión de búsqueda de la información de víctimas de lesiones fatales y no fatales de accidentes de tránsito con el Ministerio de Salud y Protección Social. Dicha información está siendo publicada y está disponible en el observatorio de violencias del INMly CF			
2	Desarrollar una metodología de seguimiento periódica para conocer los costos por accidentes de tránsito (siniestros viales).	Participar de la propuesta metodológica para la evaluación de costos por discapacidad y carga de la enfermedad por siniestros de tránsito con víctimas, base de datos 2017 como continuidad del estudio.	1. Realizar propuestas desde el sector que aporten a la metodología adelantada por la academia. 2. Gestionar alternativas de costo del valor de la atención en el siniestro vial. 3. Valorar el tiempo promedio de llegada de la ambulancia a auxiliar la víctima por siniestro vial y el tiempo promedio de llegada de la ambulancia al centro de salud, durante el transporte de la víctima por siniestro vial.	Junio de 2019	Salud Pública, Vigilancia, ASIS y Espacio Público	El análisis se amplió desde el año 2013 a 2017 para encontrar posibles tendencias distritales en el estudio de carga de la enfermedad por accidentes viales. El análisis se generó en tablas de información.	Se está generando un documento que evidencia los resultados con el fin de publicar el análisis de evaluación de carga de la enfermedad con un costo asociado a siniestros de tránsito con víctimas (2013-2017). Este periodo corresponde a información disponible de año cerrado. Se sugiere envío de información 2018 por la Secretaría Distrital de Movilidad correspondiente a siniestros viales.	Documento en revisión.	Documento finalizado y en proceso de publicación.
3	Generar investigaciones a profundidad que permitan analizar las causas de los accidentes «siniestros viales» y así prevenir eventos futuros.	Contribuir al análisis a detalle de los siniestros viales con víctimas fatales del 20% (esto representa alrededor de 100 casos anuales)	Hoy la Secretaría Distrital de Salud no tiene actividades de análisis para el año 2019. En caso de requerir aporte se suministrará la información pertinente para la investigación de casos trazadores que lo requieran desde el CRUE y los prestadores de servicios de salud.	En cualquier mes de 2019 en el momento que lo requiera SDM	DUES y vigilancia en salud Pública (SIVELCE)		Durante el primer semestre del año no se ha recibido ninguna solicitud de información para apoyar los seguimientos a casos trazadores.		Durante el segundo semestre del año no se recibió ninguna solicitud de información para apoyar los seguimientos a casos trazadores.
4	Generar un mecanismo de control para la asignación de ambulancias para atender accidentes de tránsito (siniestros viales)	Centralizar la información de la atención de las ambulancias en los siniestros viales.	1. Implementación del Decreto SEM	Reporte semestral a partir de Junio 2019	DUES	Se anexa avances de las actividades desarrolladas en cada uno de los componentes de SEM, los cuales fueron enviados al Ministerio de Salud y protección Social, autoevaluación realizada por la Dirección de Urgencias y Emergencias en salud correspondientes a los meses de enero a mayo de 2019. Se continúa con la vigilancia desde SIVELCE de las lesiones asociadas a accidentes de tránsito con corte al mes de mayo, la información está disponible para su uso en la investigación de casos según requerimiento.			El avance de las actividades de los 7 (siete) componente del SEM tiene un porcentaje promedio de cumplimiento del 84% y los resultados de cada componente son: Notificación y acceso al sistema 85%; Coordinación y gestión de las solicitudes 95%; Atención prehospitalaria y traslado de pacientes 85%; Atención de urgencias y hospitalaria 70%; Educación a la comunidad e Implementación del Programa de Primer Respondiente 95%; Investigación y Vigilancia Epidemiológica 70% y Formación de Talento Humano requerido 70%. Se continúa con la vigilancia desde SIVELCE de las lesiones asociadas a accidentes de tránsito con corte al mes de noviembre. La información está disponible para su uso en la investigación de casos según requerimiento.
5	Diseñar e implementar un programa de control de atención a víctimas y Definir un modelo de atención a víctimas de accidentes de tránsito (siniestros viales) para la ciudad.	Armonizar acciones frente a una ruta de atención y restablecimiento de derechos a víctimas por siniestro vial	1. Desarrollo de trabajo conceptual, legal y técnico en articulación con la Secretaría Distrital de Movilidad para armonización del tema ruta lesionado por siniestro vial.	Cumplimiento a través de las citaciones de movilidad para avanzar en la articulación del Plan	Salud Pública (SIVELCE) Aseguramiento	No se ha recibido citación por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad	No se ha recibido citación por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad	No se ha recibido citación por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad	No se ha recibido citación por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad
6	Aportar a la prevención de la accidentalidad vial.	Sensibilizar a la población usuaria de vehículos motorizados que más aporta a la carga de siniestros viales con lesionados graves y fatalidades.	1. Realizar tres jornadas de prevención de accidentalidad con la población usuaria de motocicletas previa concertación, articulación y orientación con SDM para aportar a los resultados del Plan Visión Cero.	Apartir de Abril de 2019	Espacio Público SDS	Se llevó a cabo reunión con referente de Motociclistas de la Secretaría Distrital de Movilidad para la articulación en Jornadas con esta población.	De acuerdo con la programación durante el mes de mayo no se desarrollaron actividades puntuales con motociclistas, una vez se tengan programadas Movilidad informará para la participación.	Se realizó jornada de apoyo el día 10 de Agosto de 2019 en el Éxito el Country, atendiendo en punto Ciudad Se felicitó a 60 motociclistas (54 hombres, 6 mujeres) para detección de riesgo cardiovascular y recomendaciones en prácticas saludables. (alimentación saludable, práctica de la actividad física, eliminación de consumo de alcohol y tabaco, prevención por contaminación del aire y radiación solar ultravioleta). 3 motociclistas hombres presentaron alerta amarilla de riesgo cardiovascular de acuerdo con el tagnizaje y los test practicados. A estas personas se les hizo énfasis en prácticas del cuidado de la salud para disminuir riesgos.	Día del motociclista: Por parte de la Estrategia Ciudad se felicitó a asistentes que participaron mayores de 18 años, en el tamizaje individual (talla, peso, toma de tensión arterial, perímetro de cintura, así mismo se realizó asesoría integral en prevención de enfermedades crónicas, hábitos saludables, prácticas de autocuidado frente los cambios de clima índice de calidad de aire, cuidados de la piel, enfermedades respiratorias y direccionamiento en los servicios de salud según la necesidad y riesgo en salud. Participación de 55 personas 29 hombres y 26 mujeres de los